



Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

INFORME

SMCCO – DESP N° 039/2019

A: Ing. Felipe Flores Terceros.
SECRETARIO MUNICIPAL DE CONTROL Y CALIDAD DE OBRAS

VÍA: Ing. Israel Uriarte
JEFE DE PRECIOS UNITARIOS

DE: Ing. Jhoysy S. Duran Bautista
ASESOR DE PRECIOS UNITARIOS

FECHA: 6 de junio de 2019

REF: **ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS SAMAPA, EN ATENCIÓN A HOJA DE RUTA SITRAM 39730**




1. ANTECEDENTES:

En fecha 4 de junio de 2019 el Ing. Juan Carlos Agudo Antezana, Gerente General de la Empresa Municipal SAMAPA, mediante nota SAM/GG/136/2019, con hoja de ruta número 39730, remite el informe SAM/AZL/080/2019 de fecha 3 de junio de 2019 y solicita la Actualización de los Precios Unitarios para la ejecución de obras, y adjuntando:

- Informe No. SAM/AZL/080/2019
- Análisis de Precios Unitarios

En el Informe No. SAM/AZL/080/2019 del Ing. Andres Zegada L., con referencia ACTUALIZACIÓN PRECIOS UNITARIOS, de fecha 03 de junio de 2019, se establece:

1.1. Precios Unitarios

1.1.1. Precios Unitarios que actualizan su costo

N°	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1	ES-O-CAM-001	CAMARA DE INSPECCION Hº Cº HASTA H = 1,20 m	Pza
2	ES-O-CAM-002	CAMARA DE INSPECCION Hº Cº H = 2,01 m - 3,0 m	Pza
3	ES-O-CAM-003	CAMARA DESARENADORA	Pza
4	ES-O-FEE-001	ACERO DE REFUERZO	kg
5	ES-O-SUM-002	SUMIDERO PARA GRADERIA C/REJILLA METALICA 12MM C/4.5 CM	m
6	ES-O-INS-002	INST DE FAENAS Y COLOC DE LETRERO OBRAS MEDIANAS	Gl
7	ES-O-LET-001	LETRERO DE OBRA DE 2X1 M (TIPO BANNER)	Pza
8	ES-O-HDR-001	PRUEBA HIDRAULICA ALCANTARILLADO 6"	m
9	ES-O-TUB-001	PROV Y TENDIDO DE TUBERIA PVC 6" SDR 41 ANILLO DE GOMA	m

1.2. Materiales

1.2.1. Materiales cuyo costo se modifica asumiendo el precio del GAMLP.

N°	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	UNIDAD	P/UNT. ANTES	P/UNT. ACTUAL
1	FIERRO CORRUGADO	Kg	6.30	6.09
2	LISTON DE 2" X 2"	m	10.00	9.75
3	TUBERÍA PVC 6" SDR-41	m	68.00	61.31

1.3. Equipo y maquinaria

1.3.1. Equipo y maquinaria cuyo costo se modifica asumiendo el precio GAMLP

N°	DESCRIPCIÓN DE EQUIPO	UND/MED	P/UNT ANTES	P/UNT ACTUAL
1	BOMBA DE AGUA DE 4 HP	Hrs	107.12	100.00

2. DESARROLLO:

En atención a lo establecido en el Decreto supremo N° 0181 "Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios", Modalidad de contratación directa de bienes y servicios, Artículo 72.- (Causales para la contratación directa de bienes y servicios), Parágrafo II, en el que se determina que: «... Las entidades públicas podrán efectuar la Contratación Directa de Bienes y Servicios provistos por Empresas Públicas, Empresas Públicas Nacionales Estratégicas o Empresas con Participación Estatal Mayoritaria, siempre y cuando:

c) Los precios de su propuesta económica fueran iguales o menores a los precios del mercado...», se procede a la revisión del Informe No. SAM/AZL/080/2019, presentado por el Ing. Andres Zegada L., Responsable del Área Técnica de SAMAPA.

3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

- Se actualiza el costo de materiales:
 - 3 materiales asumen el precio del GAMLP.
- Se actualizan costos de equipo y maquinaria.
 - 1 insumo de equipo y maquinaria asume precio GAMLP.

4. CONCLUSIONES

El presente análisis de la actualización de precios unitarios SAMAPA por ajuste de precios de materiales y equipo considera lo siguiente:

- ACTUALIZACIÓN:

En virtud a la actualización solicitada mediante Informe No. SAM/AZL/080/20199 de fecha 03 de junio de 2019, presentada por la empresa SAMAPA, se tiene el siguiente resumen:

- o SAMAPA actualiza el costo de 3 insumos de materiales asumiendo precios GAMLP.
(Anexo 1 – Listado de materiales activos de la base SAMAPA)
- o SAMAPA no actualiza el costo de los insumos de mano de obra.
(Anexo 2 – Listado de mano de obra activa de la base SAMAPA)
- o SAMAPA actualiza el costo de 1 insumo de equipo y maquinaria, asumiendo el precio GAMLP.
(Anexo 3 – Listado de equipo y maquinaria activos de la base SAMAPA)
- o SAMAPA realiza la actualización de 9 precios unitarios por ajuste de precios de materiales y equipo.
(Anexo 4 – Listado de ítems activos de la base SAMAPA)
- Los restantes 37 ítems que conforman la base de precios unitarios de SAMAPA no sufrieron ninguna modificación dentro de sus rendimientos ni costos.
- La base de precios unitarios de SAMAPA a la fecha está conformada por 46 ítems activos.
- Los precios unitarios remitidos mediante SITR@M 39730 por la Empresa Municipal SAMAPA, son iguales o menores a los precios vigentes de la base de datos del GAMLP, aprobados mediante RA N° 009/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, en atribución al Decreto Supremo N° 0181, artículo 72, parágrafo II, inciso c, citado en el desarrollo del presente informe.

5. RECOMENDACIONES

En respuesta a lo solicitado y conforme la verificación y análisis realizado al **Informe No. SAM/AZL/080/2019 de fecha 03 de junio de 2019**, presentada por la empresa **SAMAPA**, se recomienda la prosecución del trámite para aprobación de los precios unitarios por parte de la instancia que corresponda.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.

Adjunto fotocopia simple de Informe No. SAM/AZL/080/2019

- c.c. archivo personal
- c.c. UPUN
- c.c. SMCCO
- SAMAPA


Ing. Jhaysy S. Duran Bautista
asesora TÉCNICA DE
PRECIOS UNITARIOS
SMCCO-GAMLP

